



SECR
MC

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Rebatido	Rebatido	No Rebatido
	Denado	Denado	No Denado
	Fallado	Fallado	Apertura Causada
	Fuerza Mayor		
Fecha:	5 5 20	Fecha:	6 5 20
Nombre del distribuidor:	ANDRES MENDEZ	Nombre del distribuidor:	JAVIER FIGUEROA
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	CERRADO X EMERGENCIA SANITARIA	Observaciones:	

Bogotá D.C., 27 de abril de 2020
SDM-SC 70490

04 MAY 2020

Señor (a):

ERIKA JOHANA ROJAS YEPES

CARRERA 13 A No. 29 -26 LOCAL 151

COORDINACION JURIDICA PARA LA MOVILIDAD - SIM

PARQUE CENTRAL BAVARIA

CIUDAD

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA

04 MAY 2020

SEDE CLL 13

REF: RTA- SDM-66040

Señora ERIKA:

En atención a lo solicitado se hace necesario adjuntar el derecho de petición anunciado en su escrito para dar respuesta al ciudadano NESTOR NARANJO OVALLE.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Art. 16.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

proyectó: Viviana Ortiz – Contratista SDM.

Remitente

Nombre Razón Social: ERIKA JOHANA ROJAS YEPES
Dirección: CARRERA 13 A No. 29 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: V62564873690

Destinatario

Nombre Razón Social: ERIKA JOHANA ROJAS YEPES
Dirección: CARRERA 13 A No. 29 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 04/05/2020 16:16:47

p. 37 – 35

9400

vilidadbogota.gov.co

a 195

Bogotá D.C., 27 de abril de 2020
SDM-SC 70490

Señor (a):

ERIKA JOHANA ROJAS YEPES

CARRERA 13 A No. 29 -26 LOCAL 151

COORDINACION JURIDICA PARA LA MOVILIDAD - SIM

PARQUE CENTRAL BAVARIA

CIUDAD

REF: RTA- **SDM-66040**

Señora ERIKA:

En atención a lo solicitado se hace necesario adjuntar el derecho de petición anunciado en su escrito para dar respuesta al ciudadano NESTOR NARANJO OVALLE.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Art. 16.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Viviana Ortiz – Contratista SDM.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18374

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-66040/ ERIKA JOHANA ROJAS YEPES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-70490 d eI 27 DE ABRIL DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

66040.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

